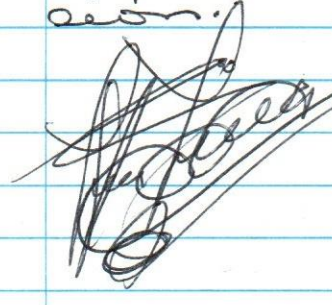
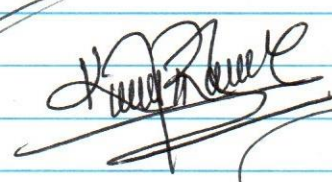
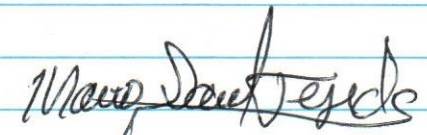


Vial en el Barrio El Terrero y Arella-
ba realizando trabajos de coordinación
con el personal asignado en los retenes.
Acuerdo: La Honorable Corporación Muni-
cipal por unanimidad acordó apoyar
con la cantidad de veinte mil quinientos
Exactos (lps. 20,000.00), para la reparación
de sus vehículo, quien sufrió acciden-
te vial en el ejercicio de sus funcio-
nes como encargado de la Coordinación
de los retenes ubicados en los entornos
del municipio.

1).- Cierre de Sesión: Dén mos que tratar
y siendo ampliamente discutidos los
temas se dio por finalizada la se-
sión.

ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION, CLANGRO
VICE ALCALDE
2018-2022



ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION, CLANGRO
SECRETARIA MUNICIPAL
2018-2022

Acta N° 419.

Sesión Ordinaria de Corporación Muni-
cipal, 18 de mayo del 2020. 09:00 am.

1).- Apertura de la Sesión de Corporación
Municipal celebrada el día lunes 18 de
mayo del año dos mil veinte (2020), a los
9:00 am, en la Biblioteca Municipal, la
cual se desarrolló de la siguiente ma-
nera.

2).- Confirmación de Quorum: A continua-
ción se lista los participantes en la
sesión de Corporación Municipal: En au-
sencia del Alcalde Municipal presidió

En la sesión la Licenciada Carmen
Ramirez Vice Alcaldesa Municipal
Contando con la asistencia de los
Regidores Luis Fernando Triello Re-
gidor I, Kussy Raquel Zelaya Regidor
III, Mario Paul Tejeda Vargas Re-
gidor IV, Elvin Nephtali Martinez Regidor
V, Mario Eriberto Puerto Regidor VI.
Ante la Secretaria Municipal que
fu. - Habiéndose comprobado que
se cuenta con el quórum requerido
para llevar a cabo la reunión, los mi-
embros de la Corporación Municipal
aprobaron y convalidaron la convoca-
torio a la sesión ordinaria de con-
formación N° 419.

3.- Lectura y Aprobación de la Agenda

1) - Apertura de la sesión

2) - Confirmación de Quórum

3) - Lectura y Aprobación de la agenda

4) - Lectura y Aprobación del Acta anterior

5) - Temas de Discusión y Aprobación

5.1) - Informe Acciones CODEM.

5.2) - Medios del SINAGER

5.3) - Trospozos entre programas.

6) -

Después de haber leído todos los temas
de la Corporación Municipal apro-
baron la agenda

4) - Lectura y Aprobación del acta anterior

De la día lectura al acta anterior
dando firmeza y aprobación por unanimi-
dad.

5) - Temas de Discusión y Aprobación

5.1) - Informe Acciones CODEM.

Se contó con la participación del Sub-
Comisario David Alonso Bangua Jefe
de la Policía Preventiva en el municipio

de la Unión y el Doctor Octavio Zelaya Director CIS La Unión, quienes fueron invitados por los Regidores Municipales Luis Hernando Huallos, Kenzy Raquel Zelaya, Mario Saul Tejeda y Mario Eriberto Puerto. El Abogado Selvin Almenázar: Informó sobre el Accionar en los diferentes retenes del municipio quien expresó que se ha continuado con la actividad, se cuenta con personas capacitadas por parte del personal de salud, se está trabajando con personal de chamba comunitaria, docentes y personal de código verde, existe la preocupación porque este personal ya se le venció el contrato y se quedaría sin el apoyo de ellos, de igual manera los miembros de la policía están permanente en cordones y los miembros del CODEN se involucran en las actividades que se realizan a diario. El Sub Comisario Boniego: informó que la policía ha estado constante (de lunes a domingo) en los retenes y los días que no ha habido presencia es por que hay actividades que son justificadas, pero han sido pocos los días, hemos estado trabajando bien con el CODEN y el Alcalde. En relación al toque de queda sigue vigente, pero se nos dificulta por que la gente no deja de salir. El Dr. Octavio Zelaya informó sobre el involucramiento del sector salud en los actividades que se encuentran en el Plan de Trabajo, instó a la Corporación y al Alcalde Municipal a trabajar unidos, porque es de la única manera que se puede salir adelante.

Los Regidores Municipales solicitaron que la aplicación de la ley sea igual para todos y que cuando se den casos especiales para cuarentenas domiciliarias

se realicen en viviendas que no haya más personas.

La licenciada Common Romier, expresó de esta vivienda el mayor esfuerzo para hacer un buen trabajo en la aplicación de la ley, no es fácil la tarea que se ha en los retens, por que es difícil ser entender a la Ciudadanía.

5.2).- Medios del SINAGER.

La Honorable Corporación Municipal acordó ratificar la Ordenanza Municipal emitida en fecha 04 de mayo del 2020, con los cambios y restricciones establecidos por SINAGER en fecha 17 de mayo del presente año.

5.3).- Traspasos entre programas.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó los siguientes traspasos entre programas:

TRASPASOS DE MENOS:

Código	Descripción	Total
12 02 000 001 000 54200 15-013-01	Transf. a asociaciones civiles sin fines de lucro	L. 738,000.00
03 00 000 004 000 39600 15-013-01	Repuestos y accesorios	15,000.00
03 00 000 004 000 42120 15-013-01	Equipos varios de oficina	48,000.00
Total		L. 801,000.00

TRASPASOS DE MAS.

Código	Descripción	Total
12 06 000 001 000 23400 15-013-01	Mant. y reparaciones de obras civiles e instalaciones varios (Proyectos de deuda)	L. 700,000.00
11 02 004 001 000 22100 15-013-01	Alquiler de vivienda, edificios y locales	L. 38,000.00
03 00 000 004 000 39100 15-013-01	Elementos de limpieza y uso personal	L. 15,000.00
03 00 000 004 000 11760 15-013-01	Contribuciones al Instituto Nacional de formación Profesional (INFOR)	L. 48,000.00

Total L. 801,000.00
TRASPASOS DE MENOS.

Código	Descripción	Total
14 01 003 001 000 23400 11-001-01	Mant. y reparaciones de obras civiles e instalaciones Varion	L. 100,000.00
11 02 001 001 000 23400 11-001-01	Mante. y reparaciones de obra civiles e instalaciones Varion	L. 400,000.00
Total		L. 500,000.00

TRASPASOS DE MAS.

14 01 006 001 000 24200 11-001-01	Estudios, investigaciones y Analisis de factibilidad	L. 100,000.00
1204000 001 000 22220 11-001-01	Alquiler de equipo de transporte, tracción y elevación	L. 400,000.00
Total		L. 500,000.00

b) - Varios.
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad el acuerdo:

- 1) - Contratar un vehículo a tiempo completo y que se asigne a la Comisión epidemiológica.
- 2) - Contratar vigilantes para los diferentes sectores y el Centro de la Vina.
- 3) - Capacitar al Comité de Emergencia Municipal y personal de los retenes.
- 4) - Cierre de sesión. Sin mas que tratar y siendo ampliamente discutidos los temas se dio por finalizada la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Kussy Zelaya]

[Handwritten signature: Mario Puerto]



[Handwritten signature]